



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

ESTADO DE MÉXICO  
RESCUERDO Y DEFENSO  
DEL NUEVO

## SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

### ANEXO III

#### INFORME DE COMISIÓN

**DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL**  
**DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**  
**PRESENTE**

*Recibido 10/10/2024*

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-086 FECHA: 09 de octubre de 2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 27414

LUGAR: Tula, Hidalgo. PERÍODO: 08 de octubre de 2024

#### - OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En seguimiento al Decreto por el que se declara zona de restauración ecológica el área de influencia de la presa Endhó, ubicada en Hidalgo, se asistió al estado para participar en el inicio de actividades

#### - RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El punto de reunión fue el túnel emisor central – portal de salida en la localidad de El Salto. Al lugar asistió personal de PROFEPA, IMTA, SEMARNAT (DGGIMAR, DGIELGCA), y del Municipio de Tula, todos coordinados por CONAGUA.

CONAGUA dio una breve explicación de los trabajos a realizar, dando a conocer su programa de trabajo, así como el detalle de la actividad con la que se iniciarían las actividades.

Se inició el recorrido para CARACTERIZAR los sitios, esto es ubicar físicamente los puntos en los cuales posteriormente se realizará el muestreo del agua.

Esta etapa se desarrollará al menos, hasta la segunda semana de noviembre, para posteriormente se realice la etapa de muestreo.

Durante el acompañamiento realizado por DGGIMAR, se realizó la localización de 3 puntos.

Posteriormente se visitó el relleno sanitario de Tula el cual es operado por la empresa Tecnosilicatos, se sostuvo una plática con el Director General y con el Director Operativo.

Nos invitaron a dar un recorrido y ver la forma como realizan su operación. Producto de esta visita, se lograron obtener algunos datos, así mismo se deja abierta la posibilidad de realizar una siguiente visita.



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

A continuación se visitó un sitio contaminado considerado como pasivo ambiental, cuyo responsable es Shell México, S.A. de C.V.

El sitio se encuentra cercado con lámina metálica, por lo que no hay acceso, y no hay personal que de información al respecto, no obstante se puede apreciar que no se han desarrollado trabajos de remediación, ni que estén en proceso.

Finalmente se visitó la empresa Sistemas Integrales en el Manejo de Residuos Industriales, a este sitio no se tuvo acceso, observándose que el equipo incinerador se encuentra operando, ya que se identificaron emisiones a la atmósfera por la combustión de residuos.

### - CONCLUSIONES:

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), participa activamente en el seguimiento a las acciones desarrolladas en atención al Decreto por el que se declara zona de restauración ecológica el área de influencia de la presa Endhó, sumándose a los compromisos ambientales relacionados por el manejo de los residuos y la contaminación del suelo.

### - RESULTADOS OBTENIDOS:

La Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas participo en el inicio de actividades realizadas por Conagua; asimismo inicio el seguimiento para el reconocimiento de sitios de manejo de residuos así, como ubicar los sitios contaminados localizados en la zona y reportados en el Inventario Nacional.

### - CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con los compromiso ambientales establecido, relacionados con el Decreto por el que se declara zona de restauración ecológica el área de influencia de la presa Endhó.

ATENTAMENTE

JUAN ALEJANDRO GARCÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE  
RESTAURACIÓN

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario